MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS**, integrante del grupo parlamentario **Avanza País**, en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción de saludo y felicitación:

CONSIDERANDO:

Que, al Conmemorarse 90 años de la Revolución de Trujillo que se llevó a cabo el día 07 de julio de 1932, Trujillo tierra del Maestro, Jefe, Guía y Conductor del Partido Víctor Raúl Haya De La Torre. Este día, a las dos de la madrugada, un grupo compuesto fundamentalmente por peones cañeros de la Hacienda Laredo y estudiantes del Colegio Nacional San Juan lucharon en el cuartel de artillería "Ricardo O'Donovan", ubicado en la entonces entrada de la ciudad. En el Comando de la Revolución estuvo Agustín Haya de la Torre, en tanto, al frente de las masas, estuvieron Víctor Eloy Calderón Muñoz, Víctor Augusto Silva Solís, Remigio Esquivel y Manuel Barreto Risco (alías "El búfalo"), reconocido líder aprista de imponente presencia. La pelea duró más de tres horas, causando numerosas bajas por ambos lados y finalizando con el triunfo de los insurgentes. Uno de los primeros en caer fue "El búfalo" Barreto, pero los insurrectos fueron ganando terreno, tomando poco después el Cuartel de Seguridad y el local de la Prefectura, cuya jefatura fue asumida de facto por el joven aprista Alfredo Tello Salavarria, quien logró tomar el cuartel, marchando triunfante a Trujillo, en donde entrega el comando a Agustín Haya de la Torre (hermano del líder aprista).

Que, este 07 de Julio celebra se conmemora sus 90 años de revolución, por lo que es menester que el Congreso de la República exprese un saludo y felicitación a su población, y, a las autoridades que la representan

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

Primero: Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la Municipalidad Provincial de Trujillo.

Segundo: Transcribir y remitir la presente moción al alcalde Provincial José Prudencio Ruíz Vega, Jirón Diego De Almagro 525 - Municipalidad Provincial de Trujillo.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/07/2022 14:55:11-0500

Lima, 07 de julio de 2022.